



**PARQUES NACIONALES
NATURALES DE COLOMBIA**

ANEXO No. 2

ANÁLISIS DEL SECTOR

1. OBJETO:

Adquisición de consumibles de impresión para la implementación y cumplimiento de los planes de trabajo de la entidad para el fortalecimiento de la capacidad institucional de Parques Nacionales Naturales

2. MODALIDAD DE SELECCIÓN DEL CONTRATISTA

La modalidad pertinente a esta contratación corresponde a Mínima Cuantía, según lo estipulado en el numeral 5 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007 y en concordancia con el artículo 2.2.1.2.1.5.2. "Procedimiento para la contratación de mínima cuantía" del Decreto 1082 del 26 de mayo del 2015, de conformidad con lo establecido en las normas referidas, la presente modalidad de contratación se justifica en atención al objeto a contratar y el valor del presupuesto oficial de la entidad establecido en el Plan Anual de Adquisiciones; determinando por la oferta, los valores del sector y los históricos de contratación de la entidad.

Adicionalmente, el presente proceso a contratar NO se encontró incluido en los acuerdos o convenios MARCO de precios de la Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente-, los cuales son una herramienta para que el Estado agregue demanda, coordine y optimice el valor de las compras de bienes, obras o servicios de las Entidades Estatales.

3. CÓDIGO CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS UNSPSC

De acuerdo con la guía para la codificación estándar de productos y servicios de las Naciones Unidas – UNSPSC (United Nations Standard Products and Services Code), se procede a dar la descripción del objeto identificado con el cuarto nivel clasificador de bienes y servicios de la siguiente forma:

Clasificación UNSPSC	Segmento	Familia	Clase	Producto
44103124	Equipos de oficina, Accesorios y Suministros	Maquinaria, suministros y accesorios de	Suministros para impresora, fax	Cinta térmica



**PARQUES NACIONALES
NATURALES DE COLOMBIA**

Clasificación UNSPSC	Segmento	Familia	Clase	Producto
		oficina	y fotocopidora	
44103103	Equipos de oficina, Accesorios y Suministros	Maquinaria, suministros y accesorios de oficina	Suministros para impresora, fax y fotocopidora	Tóner para impresoras o fax
44103109	Equipos de oficina, Accesorios y Suministros	Maquinaria, suministros y accesorios de oficina	Suministros para impresora, fax y fotocopidora	Tambores para impresoras o faxes o fotocopiadoras
44103120	Equipos de oficina, Accesorios y Suministros	Maquinaria, suministros y accesorios de oficina	Suministros para impresora, fax y fotocopidora	Recolectores de tóner
44103121	Equipos de oficina, Accesorios y Suministros	Maquinaria, suministros y accesorios de oficina	Suministros para impresora, fax y fotocopidora	Guías de rollo para impresoras, faxes o fotocopiadoras
44103112	Equipos de oficina, Accesorios y Suministros	Maquinaria, suministros y accesorios de oficina	Suministros para impresora, fax y fotocopidora	Cinta de impresora

4. ANÁLISIS DEL SECTOR:

4.1. ASPECTOS GENERALES

En cumplimiento a lo señalado en los numerales 7 y 12 del artículo 25 de la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y el artículo 2.2.1.1.2.1.1. del Decreto 1082 de 2015 modificado por el artículo 1 del Decreto 399 de 2021.

Con el fin de contextualizar los aspectos del sector dentro del cual se clasifican los bienes o servicios que se relacionan con el presente proceso de contratación, son verificados los aspectos: generales, normativos, económicos y del sector, basados en el Modelo de Abastecimiento Estratégico, el cual permite realizar un perfilamiento del sector a nivel general. El contenido del presente documento deja constancia de la viabilidad del proceso de contratación desde cada perspectiva analizada, de conformidad con lo establecido en el Decreto 1082 de 2015 y la Guía para la elaboración



**PARQUES NACIONALES
NATURALES DE COLOMBIA**

de estudios de sector de la Agencia Nacional para la Contratación Pública -Colombia Compra Eficiente, conforme el Artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015 y en concordancia con la Ley 2069 de 2020 y su Decreto reglamentario

Estudio técnico: Es procedente efectuar la contratación toda vez que las condiciones técnicas enunciadas en el presente estudio, permitirán satisfacer las necesidades.

Estudio económico: El análisis económico se realiza de acuerdo a la necesidad de contratación, análisis del sector, consulta de proveedores, solicitud de cotizaciones, y compras previas por selección abreviada de diversas entidades.

Modalidad contractual: Mínima Cuantía

Valor del proceso de contratación: CUARENTA MILLONES DE PESOS M/CTE (\$40.000.000)

Importancia del sector y aspectos económicos:

El comportamiento reciente de la economía colombiana ofrece un marco favorable para procesos de adquisición de bienes tecnológicos y de oficina como los consumibles de impresión. Durante el primer trimestre de 2026, la producción real del sector industrial registró un crecimiento del 2,9% frente al mismo periodo del año anterior, y al comparar la serie ajustada por estacionalidad frente al cuarto trimestre de 2025 se observó una variación positiva del 2,3%, consolidando el mejor arranque de año para la industria fabril en los últimos quince años, una vez aislado el efecto rebote pospandemia. No obstante, en lo corrido del año hasta febrero de 2026 el panorama fue más matizado: la producción real de la industria manufacturera presentó una variación de 0,5%, las ventas reales cayeron -1,6% y el personal ocupado se contrajo -0,2%, lo que evidencia que la recuperación del sector fabril del cual dependen insumos como resinas, tóneres y componentes plásticos y químicos usados en la fabricación de consumibles sigue siendo desigual entre subsectores.

En el comercio especializado, el segmento de equipos de informática, comunicaciones y sus periféricos —categoría en la que se clasifican comercialmente los consumibles de impresión (tóner, tintas, cartuchos y accesorios asociados) mostró en abril de 2026 uno de los desempeños más dinámicos de todo el comercio minorista, con un crecimiento anual del 15,9% en ventas reales, muy por encima del promedio general del sector comercio, impulsado por la renovación tecnológica de equipos de oficina y la demanda sostenida de insumos de impresión tanto en el sector público como privado.

El mercado de consumibles de impresión en Colombia se estructura, al igual que otros sectores de suministros de oficina, en dos segmentos claramente diferenciados:



**PARQUES NACIONALES
NATURALES DE COLOMBIA**

En el segmento **mayorista**, operan fabricantes, importadores autorizados y distribuidores de gran escala de tóner, tinta, unidades de imagen, drums y kits de mantenimiento originales y compatibles, que abastecen a entidades gubernamentales, grandes conglomerados empresariales y distribuidores regionales. Este segmento gestiona economías de escala, negocia directamente con las casas matrices de las marcas (HP, Epson, Lexmark, Samsung, Ricoh, Kyocera, Brother, Canon, Xerox, entre otras) y despacha lotes masivos, generalmente bajo condiciones contractuales orientadas a la demanda estatal y corporativa de gran volumen.

En el segmento **minorista**, el foco está en la venta directa al consumidor final o cliente corporativo a través de puntos de venta especializados, plataformas de comercio electrónico, servicios de recarga y outsourcing de impresión, permitiendo a entidades como PNN acceder a consumibles compatibles o remanufacturados, servicio técnico, mantenimiento y soluciones de impresión a la medida sin requerir los volúmenes propios de la contratación mayorista.

4.2. ASPECTOS ECONÓMICOS

a. ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR:

Cuando se hace referencia al Índice de Precios al Consumidor (IPC) se debe tener en cuenta que este mide la evolución del costo promedio de una canasta de bienes y servicios representativa del consumo final de los hogares, expresado en relación con un período base. La variación porcentual del IPC entre dos periodos de tiempo representa la inflación observada en dicho lapso.

El cálculo del IPC para Colombia se hace mensualmente en el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). Este índice es constantemente frecuentado porque participa como base fundamental para el ajuste de otras variables económicas como es el caso del valor del salario mínimo, tal y como se puede evidencia en la siguiente tabla:



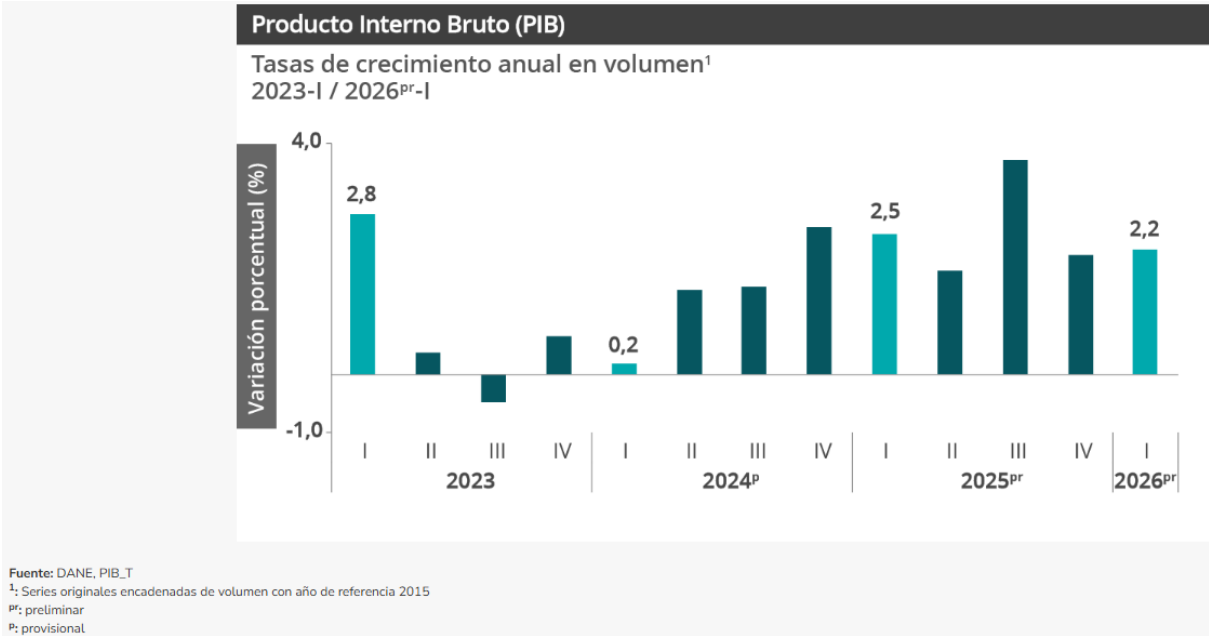
PARQUES NACIONALES
NATURALES DE COLOMBIA

Tabla No. 1: IPC ANUAL AÑO 2026

Colombia, Índice de Precios al Consumidor (IPC)																										
Variaciones porcentuales																										
2003 - 2026																										
Base Diciembre de 2018 = 100,00																										
AÑO 2026, MES 6																										
Mes	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026		
Enero	1,17	0,89	0,82	0,54	0,77	1,06	0,59	0,69	0,91	0,73	0,30	0,49	0,64	1,29	1,02	0,63	0,60	0,42	0,41	1,67	1,78	0,92	0,94	1,18		
Febrero	1,11	1,20	1,02	0,66	1,17	1,51	0,84	0,83	0,60	0,61	0,44	0,63	1,15	1,28	1,01	0,71	0,57	0,67	0,64	1,63	1,66	1,09	1,14	1,08		
Marzo	1,05	0,98	0,77	0,70	1,21	0,81	0,50	0,25	0,27	0,12	0,21	0,39	0,59	0,94	0,47	0,24	0,43	0,57	0,51	1,00	1,05	0,70	0,52	0,78		
Abril	1,15	0,46	0,44	0,45	0,90	0,71	0,32	0,46	0,12	0,14	0,25	0,46	0,54	0,50	0,47	0,46	0,50	0,16	0,59	1,25	0,78	0,59	0,66	0,78		
Mayo	0,49	0,38	0,41	0,33	0,30	0,93	0,01	0,10	0,28	0,30	0,28	0,48	0,26	0,51	0,23	0,25	0,31	-0,32	1,00	0,84	0,43	0,43	0,32	0,47		
Junio	-0,05	0,60	0,40	0,30	0,12	0,86	-0,06	0,11	0,32	0,08	0,23	0,09	0,10	0,48	0,11	0,15	0,27	-0,38	-0,05	0,51	0,30	0,32	0,10	0,39		
Julio	-0,14	-0,03	0,05	0,41	0,17	0,48	-0,04	-0,04	0,14	-0,02	0,04	0,15	0,19	0,52	-0,05	-0,13	0,22	0,00	0,32	0,81	0,50	0,20	0,28			
Agosto	0,31	0,03	0,00	0,39	-0,13	0,19	0,04	0,11	-0,03	0,04	0,08	0,20	0,48	-0,32	0,14	0,12	0,09	-0,01	0,45	1,02	0,70	0,00	0,19			
Septiembre	0,22	0,30	0,43	0,29	0,08	-0,19	-0,11	-0,14	0,31	0,29	0,29	0,14	0,72	-0,05	0,04	0,16	0,23	0,32	0,38	0,93	0,54	0,24	0,32			
Octubre	0,06	-0,01	0,23	-0,14	0,01	0,35	-0,13	-0,09	0,19	0,16	-0,26	0,16	0,68	-0,06	0,02	0,12	0,16	-0,06	0,01	0,72	0,25	-0,13	0,18			
Noviembre	0,35	0,28	0,11	0,24	0,47	0,28	-0,07	0,19	0,14	-0,14	-0,22	0,13	0,60	0,11	0,18	0,12	0,10	-0,15	0,50	0,77	0,47	0,27	0,07			
Diciembre	0,61	0,30	0,07	0,23	0,49	0,44	0,08	0,65	0,42	0,09	0,26	0,27	0,62	0,42	0,38	0,30	0,26	0,38	0,73	1,26	0,45	0,46	0,27			
En año corrido	6,49	5,50	4,85	4,48	5,69	7,67	2,00	3,17	3,73	2,44	1,94	3,66	6,77	5,75	4,09	3,18	3,80	1,61	5,62	13,12	9,28	5,20	5,10	4,77		
Fuente: DANE.																										
Nota: La diferencia en la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación y redondeo.																										
Actualizado el 7 de Julio de 2026																										

Fuente: Cifras provenientes del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE)(<https://www.dane.gov.co/files/operaciones/IPC/jun2026/anex-IPC-Variacion-jun2026.xlsx>)

b. PRODUCTO INTERNO BRUTO:





PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA

El Producto Interno Bruto (PIB) de Colombia creció un 2,2% durante el primer trimestre de 2026, consolidándose como el principal indicador de la actividad económica y del desempeño macroeconómico. Un motor fundamental de este resultado fue el gasto de consumo final del gobierno general, que registró un crecimiento anual del 7,8% en el primer trimestre de 2026, superando el promedio nacional y diferenciándose del consumo de los hogares (2,7%). Este gasto, que representa el valor del consumo público en bienes y servicios, es una pieza clave de la demanda agregada.

En este contexto, las compras públicas se mantienen como uno de los demandantes más relevantes del mercado. El impacto de esta demanda es evidente en la rama de administración pública y defensa, educación y salud, la cual presentó un crecimiento del 5,7% en el primer trimestre de 2026, aportando 0,9 puntos porcentuales a la variación total del PIB. Esto demuestra que las decisiones de adquisición del Estado no solo tienen efectos fiscales, sino efectos reales sobre la estructura productiva; de hecho, este sector continúa exhibiendo una dinámica expansiva que sostiene el empleo y el valor agregado.

Ese peso relativo implica que si las compras se gestionan con criterios de transparencia y acceso efectivo para una amplia base de oferentes incluidas las unidades de la economía popular y las pequeñas empresas, se pueden generar encadenamientos productivos y fortalecer sectores estratégicos. Mientras que la construcción presentó un ajuste del -5,4% en el primer trimestre de 2026, la orientación estratégica de la contratación pública hacia la industria nacional puede ayudar a revertir estas tendencias negativas.

Por ello, el enfoque sectorial de las compras públicas debe vincularse explícitamente con objetivos de desarrollo. Al incorporar criterios de sostenibilidad e innovación, el Estado colombiano, como actor central del mercado, tiene la oportunidad de orientar su demanda hacia resultados de largo plazo, apalancando el crecimiento del PIB —que para el primer trimestre de 2026 registra una variación anual del 2,2%— y promoviendo un entorno económico más dinámico y competitivo.

Variación anual del Producto Interno Bruto

Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 5,7% (contribuye 0,9 puntos porcentuales a la variación anual).
- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 2,9% (contribuye 0,6 puntos porcentuales a la variación anual).



PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA

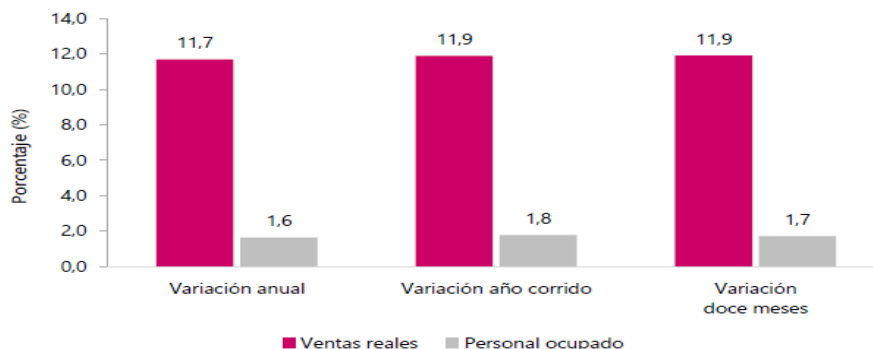
- Industrias manufactureras crece 2,9% (contribuye 0,3 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 0,6%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Industrias manufactureras crece 2,3%.
- Actividades financieras y de seguros crece 2,2%.
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 1,4%.

Variación anual y año corrido de las ventas reales y el personal ocupado Total nacional Mayo 2026

Gráfico 1. Variación anual, año corrido y doce meses de las ventas reales y el personal ocupado*
Total nacional
Mayo 2026^P



Fuente: DANE, EMC.

- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación, junto con las actividades de los hogares como empleadores, registraron un crecimiento anual del 3,2% en su valor agregado durante el primer trimestre de 2026. En el mes de mayo de 2026, los establecimientos especializados en artículos culturales y de entretenimiento mostraron un dinamismo destacado con un crecimiento en ventas reales del 90,8%.
- En mayo de 2026, las ventas reales del comercio minorista y de vehículos a nivel nacional aumentaron 11,7% en relación con el mismo mes de 2025. Por su parte, el personal ocupado en el sector registró un crecimiento del 1,6%. Si se analiza



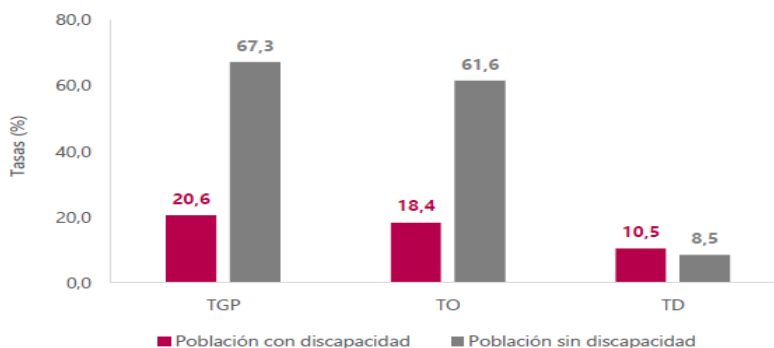
PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA

el acumulado del año (enero-mayo 2026), las ventas reales presentan una variación del 11,9% y el personal ocupado acumula un incremento del 1,8%.

- En mayo de 2026, las ventas del comercio minorista aumentaron 11,7% frente al mismo mes del año anterior. Durante este periodo, las líneas de mercancía que impulsaron el crecimiento fueron principalmente "Vehículos automotores y motocicletas principalmente de uso de los hogares", "Equipo y aparatos de sonido y video (televisores)" y "Otros vehículos automotores y motocicletas", que en conjunto aportaron 6,5 puntos porcentuales a la variación total del sector. En contraste, la línea de "Combustibles para vehículos automotores" presentó una variación negativa del -1,7%, restando 0,3 puntos porcentuales al desempeño global.

Mercado laboral de la población con discapacidad Total nacional Trimestre móvil marzo – mayo 2026

Gráfico 1. Tasa global de participación (TGP), Tasa de ocupación (TO) y Tasa de desocupación (TD) de la población con discapacidad y sin discapacidad.



Fuente: DANE, Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH).

Nota: datos expandidos con proyecciones de población elaboradas con base en los resultados del CNPV 2018.

Nota: cifras aproximadas a un decimal.

El comportamiento general muestra brechas estructurales significativas en la inserción laboral entre las personas con discapacidad y el resto de la población:

- Tasa Global de Participación (TGP): Se ubica en 20,6% para la población con discapacidad frente a un 67,3% para la población sin discapacidad. Esto representa una brecha sustancial de 46,8 p.p., indicando que casi el 80% de esta población en edad de trabajar se encuentra fuera de la fuerza laboral activa.
- Tasa de Ocupación (TO): Alcanza únicamente el 18,4% para la población con discapacidad, en comparación con el 61,6% del grupo de control (brecha de - 43,2 p.p.).
- Tasa de Desocupación (TD): Presenta una diferencia de 2,0 p.p., registrando un

Grupo de Procesos Corporativos

Dirección: Calle 74 No. 11 - 81, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: (+57) 601 353 2400

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 129722



**PARQUES NACIONALES
NATURALES DE COLOMBIA**

10,5% en la población con discapacidad frente al 8,5% de la población sin discapacidad.

De una población total ocupada con discapacidad estimada en **392 mil personas**, la absorción del empleo se concentra fuertemente en sectores de baja barrera de entrada o con menor requerimiento de formalidad corporativa:

- Comercio y reparación de vehículos: Es la rama principal, absorbiendo el 22,3% (87 mil personas) del total de ocupados con discapacidad, superando su peso en la población sin discapacidad (17,0%).
- Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca: Representa el 20,1% (79 mil personas), visibilizando una mayor participación en zonas rurales o trabajos del campo que en el grupo sin discapacidad (13,7%).
- Actividades artísticas y entretenimiento / Servicios: Con el 9,8% (38 mil personas).
- Alojamiento y servicios de comida: Ocupa el **8,3%** (33 mil personas).

El perfil ocupacional revela una predilección forzada hacia la independencia y la informalidad laboral debido a las barreras del mercado formal:

- Trabajador por cuenta propia: Concentra el 60,2% (236 mil personas) de la población ocupada con discapacidad. En contraste, para la población sin discapacidad esta cifra es del 41,2%.
- Obrero o empleado particular (Empleado Formal/Privado): Representa solo el 24,5% (96 mil personas), cuando en el grupo sin discapacidad es la categoría dominante con un 44,2%.
- Otras posiciones: El trabajo familiar sin remuneración representa el 3,9%, seguido por empleado doméstico (3,5%), jornalero o peón (3,4%) y empleado del gobierno (2,3%).

c. FACTOR VARIACIÓN DEL SMMLV:

De acuerdo con la necesidad que se pretende suplir por parte del proveedor, es indispensable analizar el incremento que ha tenido el salario mínimo en Colombia y las repercusiones que pueda tener en la selección del contratista (valor por hora de honorarios) y la ejecución del contrato.

Tabla No. 2: Salario Mínimo en Colombia



**PARQUES NACIONALES
NATURALES DE COLOMBIA**

AÑO	SALARIO MINIMO	AUXILIO DE TRANSPORTE
2007	\$ 433.700	\$ 50.800
2008	\$ 461.500	\$ 55.000
2009	\$ 496.900	\$ 59.300
2010	\$ 515.000	\$ 61.500
2011	\$ 535.600	\$ 63.600
2012	\$ 566.700	\$ 67.800
2013	\$ 589.500	\$ 70.500
2014	\$ 616.000	\$ 72.000
2015	\$ 644.350	\$ 74.000
2016	\$ 689.455	\$ 77.700
2017	\$ 737.717	\$ 83.140
2018	\$ 781.242	\$ 88.211
2019	\$ 828.116	\$ 97.032
2020	\$ 887.803	\$ 102.854
2021	\$ 908.526	\$ 106.454
2022	\$ 1.000.000	\$ 117.172
2023	\$ 1.160.000	\$ 140.606
2024	\$ 1.300.000	\$ 162.000
2025	\$ 1.423.500	\$ 200.000
2026	\$ 1.750.905	\$ 249.095

Fuente: Elaboración Propia

El salario mínimo al igual que el subsidio de transporte, relacionados anteriormente, se deben tener en cuenta dentro de este estudio, dado que es un indicador de capacidad productiva en un país.

Para calcular el valor del salario mínimo, se tienen en cuenta algunas variables económicas, donde definitivamente la principal variable es la inflación del año inmediatamente anterior. Generalmente el salario mínimo, se toma por parte de los empresarios y el gobierno como la base para el incremento de los salarios de los demás trabajadores que no devenguen este valor.

Finalmente cabe anotar, que para el presente proceso es fundamental analizar el valor del salario mínimo legal vigente, no solo por la incidencia que tiene en la economía, sino también por los efectos que éste provoca y que los posibles oferentes deben tener en cuenta al momento de estructurar sus costos.

Además del salario final, también se podrían nombrar otras variables de importancia como lo son; prestaciones, tasas y contribuciones, las cuales debe tener en cuenta el futuro proponente al momento de estructurar costos directos e indirectos.

d. Tasa Representativa del Mercado (TRM – Peso por Dólar)

Además del salario final, también se podrían nombrar otras variables de importancia como lo son; prestaciones, tasas y contribuciones, las cuales debe tener en cuenta el futuro proponente al momento de estructurar costos directos e indirectos.

Grupo de Procesos Corporativos

Dirección: Calle 74 No. 11 - 81, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: (+57) 601 353 2400

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 129722



PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA

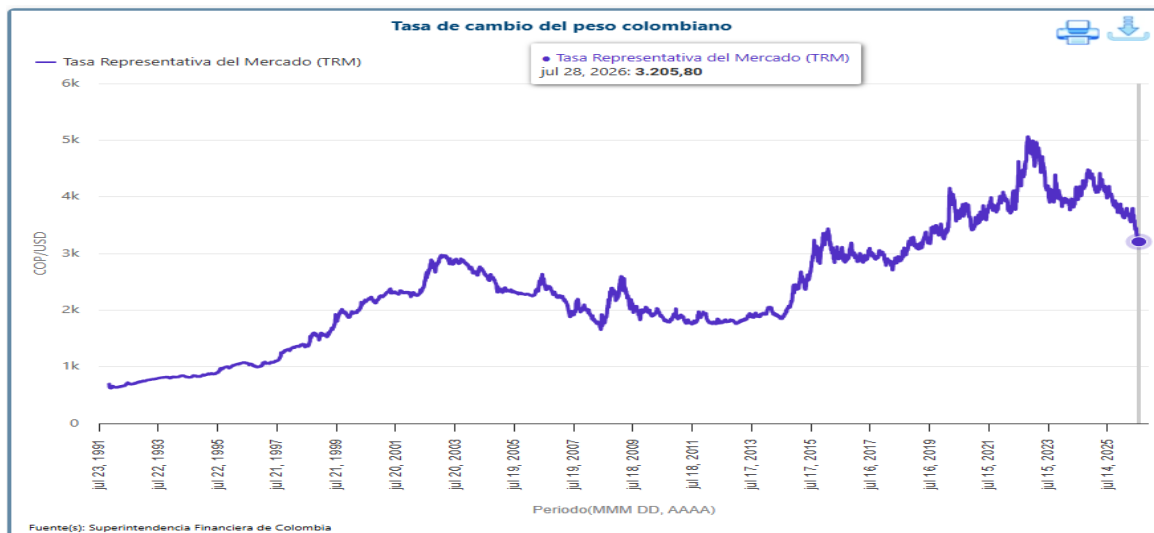
La TRM es la cantidad de pesos colombianos por un dólar de los Estados Unidos. La TRM se calcula con base en las operaciones de compra y venta de divisas entre intermediarios financieros que transan en el mercado cambiario colombiano, con cumplimiento el mismo día cuando se realiza la negociación de las divisas.

e. COMPORTAMIENTO DEL DÓLAR (TRM):

La TRM es la cantidad de pesos colombianos por un dólar de los Estados Unidos. La TRM se calcula con base en las operaciones de compra y venta de divisas entre intermediarios financieros que transan en el mercado cambiario colombiano, con cumplimiento el mismo día cuando se realiza la negociación de las divisas.

La Tasa de Cambio Representativa del Mercado–TRM– es el promedio ponderado por monto de las operaciones de compra y venta de dólares de los Estados Unidos de América a cambio de moneda legal colombiana, pactadas para cumplimiento en ambas monedas el mismo día de su negociación, efectuadas por los Intermediarios del Mercado Cambiario dentro del horario que establezca el Banco de la República mediante reglamentación general. Para el cálculo de la TRM se deberán excluir las operaciones de derivados, así como las operaciones efectuadas por los Intermediarios del Mercado Cambiario con entidades diferentes de las entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia y de la Nación - Ministerio de Hacienda y Crédito Público. La TRM es calculada diariamente y certificada por la Superintendencia Financiera de Colombia con base en la información disponible y la reglamentación expedida por el Banco de la República.

Gráfica No. 1: Comportamiento del dólar Año 1991 al 2026



Aspecto general de participación Mipymes

Grupo de Procesos Corporativos
Dirección: Calle 74 No. 11 - 81, Bogotá D.C., Colombia
Conmutador: (+57) 601 353 2400
Línea Gratuita: (+57) 01 8000 129722

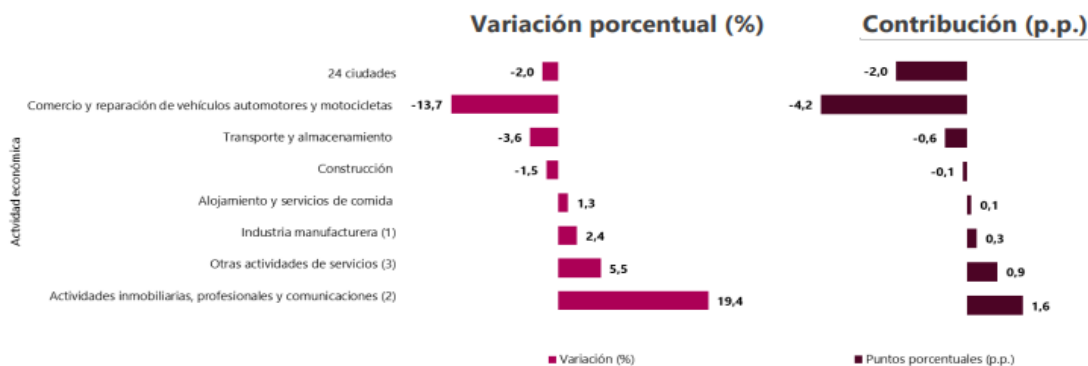


PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA

Frente al criterio diferencial aplicable a MIPYMES se realizó consulta en las páginas del DANE, CAMARA DE COMERCIO y SUPERSOCIEDADES entre otras, encontrando que existen gran variedad en el sector objeto de la presente contratación, de lo cual se extrae la siguiente información:

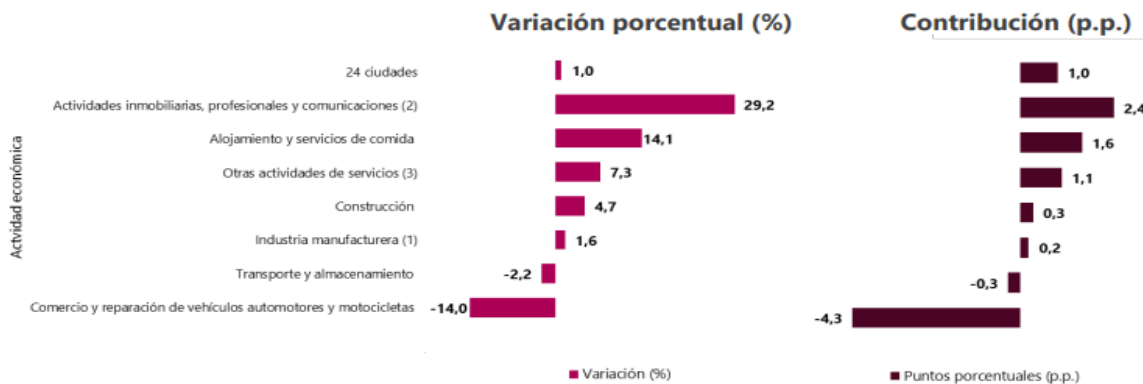
Figura 4. Variación anual de la cantidad de micronegocios según actividad económica (Porcentaje) Total 24 ciudades I Trimestre (2026p/2025)

Figura 4. Variación anual de la cantidad de micronegocios según actividad económica (Porcentaje) Total 24 ciudades I Trimestre (2026p/2025)



Fuente: DANE, Emicron

Figura 5. Variación anual del personal ocupado en los micronegocios según actividad económica (Porcentaje) Total 24 ciudades I Trimestre (2026p/2025)



Fuente: DANE, Emicron

En el primer trimestre de 2026, la cantidad de micronegocios disminuyó 2,0% en comparación con el mismo periodo de 2025. Por el contrario, el personal ocupado por estas unidades económicas aumentó 1,0%. Respecto a los ingresos de los micronegocios, estos aumentaron 9,8% en este mismo intervalo de tiempo.



PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA

Las actividades económicas que tuvieron mayor contribución negativa a la variación total de la cantidad de micronegocios en el primer trimestre de 2026 fueron: Comercio y reparación de vehículos y motocicletas (-4,2 p.p.); Transporte y almacenamiento (-0,6 p.p.); y Construcción (-0,1 p.p.). Por su parte, Actividades inmobiliarias, profesionales y comunicaciones (1,6 p.p.); Otras actividades de servicios (0,9 p.p.); Industria manufacturera (0,3 p.p.); y Alojamiento y servicios de comida (0,1 p.p.) contribuyeron positivamente a la variación total.

Con respecto al personal ocupado, las actividades económicas que tuvieron mayor contribución positiva a la variación total del personal ocupado en el primer trimestre de 2026 fueron: Actividades inmobiliarias, profesionales y comunicaciones (2,4 p.p.); Alojamiento y servicios de comida (1,6 p.p.); Otras actividades de servicios (1,1 p.p.) y Construcción (0,3 p.p.). Por el contrario, Comercio y reparación de vehículos y motocicletas (-4,3 p.p.) y Transporte y almacenamiento (-0,3 p.p.) contribuyeron negativamente a la variación anual del personal ocupado en los micronegocios.

Las actividades de Actividades inmobiliarias, profesionales y comunicaciones (4,0 p.p.); Alojamiento y servicios de comida (3,3 p.p.) y Otras actividades de servicios (2,3 p.p.) contribuyeron, en mayor medida, positivamente a la variación anual de los ingresos nominales de los micronegocios en el primer trimestre de 2026. Por el contrario, las ramas de Comercio y reparación de vehículos automotores y motocicletas (-2,1 p.p.) y Transporte y almacenamiento (-0,3 p.p.) contribuyeron de manera negativa a la variación anual de los ingresos nominales.

La entidad identificó las MIPYMES que podrían ser potenciales proveedoras en el presente proceso de contratación en aplicación del artículo 33, de la ley 2069 de 2020:

- TONER Y SUMINISTROS SAP SAS
- TONER DEPOT S A S
- PROVISIONAR SOLUCIONES SAS IMPLESEG
- TONER STAR S A S
- SUMINISTROS Y ELEMENTOS EMPRESARIALES SAS
- OBRYMANT S A S
- SISTEMAS Y DISTRIBUCIONES FORMACON SAS
- TONER SUPPLIES SUPPORT S A S

Sector de Consumibles de Impresión

El sector de artes gráficas y consumibles de impresión se ha consolidado como un actor relevante de la manufactura colombiana. La industria de la comunicación gráfica agrupa en el país aproximadamente 34.000 empresas distribuidas en todo el territorio nacional, y las compañías que reportaron información a la Superintendencia de Sociedades en 2023 registraron ingresos por 37,8 billones de pesos, ubicándose entre las áreas más dinámicas de la manufactura nacional. Este resultado se refuerza con el desempeño



**PARQUES NACIONALES
NATURALES DE COLOMBIA**

productivo del subsector: en 2024 el índice de productividad de las actividades de impresión creció 10% frente al año anterior, superando los niveles previos a la pandemia.

En materia de empleo, el índice de empleo de la industria gráfica creció en 2024, con un incremento del 2,3% en las actividades de impresión propiamente dichas y del 1,8% en la fabricación de papel y cartón, insumos estrechamente ligados a la cadena de consumibles. El dinamismo exterior también ha sido clave: las exportaciones de la industria gráfica alcanzaron 559 millones de dólares en 2024, un crecimiento del 10,7% respecto al año anterior, con Estados Unidos, México y Ecuador como principales destinos. Dentro de estas exportaciones, el segmento de libros y editoriales lideró el crecimiento con un 28,0%, seguido del material publicitario y comercial con un 26,4%.

A nivel de comercio interno, el segmento de equipos de informática, comunicaciones y sus consumibles asociados, categoría en la que se clasifican tóner, tinta y cartucho, registró en abril de 2026 un crecimiento anual del 15,9% en ventas reales según la Encuesta Mensual de Comercio del DANE, muy por encima del promedio general del comercio minorista, mientras que la industria manufacturera en su conjunto de la cual depende buena parte de la producción de resinas, tintas y componentes usados en consumibles creció 2,9% en el primer trimestre de 2026 frente al mismo periodo de 2025, con una variación intertrimestral positiva del 2,3% una vez ajustada por estacionalidad.

En cuanto al panorama para 2026, el sector proyecta continuar su senda de fortalecimiento tecnológico y consolidación gremial. La Asociación Colombiana de la Industria de la Comunicación Gráfica (ANDIGRAF) desarrolló en 2026 el evento Expografitech en Barranquilla, con participación de proveedores de tecnología de impresión digital, automatización de procesos y soluciones documentales empresariales, posicionando a la ciudad como epicentro de innovación gráfica y tecnológica del país. A esto se suma un compromiso creciente con la sostenibilidad: el 54,4% de las empresas del sector ha implementado un Plan de Gestión Ambiental, y el 16,5% participa en colectivos ambientales, tendencia que también alcanza a los fabricantes e importadores de tóner y tinta, con una oferta creciente de consumibles remanufacturados, recargables y de menor impacto ambiental.

Fuentes:

- ANDIGRAF / La Nota Económica — Andigráfica 2025: Impulsa el crecimiento económico de la industria: <https://lanotaeconomica.com.co/movidas-empresarial/andigrafica-2025-impulsa-el-crecimiento-economico-de-la-industria/>

• ANDIGRAF / Corferias — Andigráfica 2025:



**PARQUES NACIONALES
NATURALES DE COLOMBIA**

<https://corferias.com/es/noticia/7318/andigrafica-2025-impulsa-el-crecimiento-economico-de-la-industria>

- Diario La Economía — Andigráfica 2025, un evento que deja la mejor impresión: <https://diariolaeconomia.com/notas-de-actualidad/item/9192-andigrafica-2025-un-evento-que-deja-la-mejor-impression.html>
- El Empaque — Andigráfica 2023: tendencias de la industria gráfica: <https://www.elempaque.com/es/noticias/andigrafica-2023-cuales-son-las-tendencias-de-la-industria-grafica>
- ANDIGRAF — Informe de Gestión 2025: <https://www.andigraf.com.co/admin/wp-content/uploads/2026/03/Informe-de-Gestion-2025-4-compressed-1.pdf>
- ANDIGRAF — Expografitech: <https://www.andigraf.com.co/eventos-andigraf/expografitech/>
- ANDIGRAF — Sostenibilidad en la industria gráfica colombiana: <https://andigrafica.com/es/sostenibilidad-en-la-industria-grafica-colombiana/>
- ABC Economía — Industria manufacturera en Colombia crece 2,9%: DANE: <https://abceconomia.co/2026/05/19/industria-manufacturera-en-colombia-crece-29-dane/>
- DANE — Encuesta Mensual Manufacturera con Enfoque Territorial (EMMET), boletín febrero 2026: <https://www.dane.gov.co/files/operaciones/EMMET/bol-EMMET-feb2026.pdf>

4.3 ASPECTOS TÉCNICOS

El sector de fabricación y remanufactura de consumibles de impresión se fundamenta en una infraestructura técnica altamente especializada que integra plantas de llenado, ensamble y remanufactura de cartuchos con sistemas de control automatizado de calidad. Estas instalaciones están diseñadas para el procesamiento de tóner en polvo, tintas líquidas base agua y base solvente, así como componentes plásticos, chips electrónicos y drums fotosensibles, asegurando estándares estrictos de precisión dimensional y compatibilidad electromecánica con los equipos de impresión láser, inyección de tinta y matriz de punto. En el ámbito operativo, el flujo de trabajo se optimiza mediante sistemas de trazabilidad de lote y control estadístico de proceso (SPC), herramientas esenciales para garantizar la homogeneidad del producto en corridas de alto volumen destinadas a contratos institucionales.

Sumado a lo anterior, la maquinaria industrial está equipada con tecnología



**PARQUES NACIONALES
NATURALES DE COLOMBIA**

especializada, como llenadoras automáticas de tóner por vacío, bancos de prueba de rendimiento en páginas, cámaras de control de fugas y densidad óptica, y software de verificación de chips que permiten operar con mayor precisión, reduciendo el desperdicio de insumo y garantizando la repetibilidad en el rendimiento declarado de cada referencia.

Para sustentar esta operatividad, la industria ha fortalecido la diversificación de sus redes de proveeduría de materias primas, tanto nacionales como importadas, resinas, pigmentos, carcasas plásticas, chips y componentes electrónicos. Esta expansión de la cadena de suministro ha facilitado la integración de fórmulas de tinta y tóner de última generación que cumplen con certificaciones internacionales de desempeño. Al asegurar un flujo constante de insumos especializados, las empresas líderes logran mayor flexibilidad para transitar entre la fabricación de producto nuevo, la remanufactura de cartuchos usados y la producción de compatibles genéricos, manteniendo una respuesta competitiva ante un mercado que exige rendimientos de página cada vez más altos y costos por impresión más bajos.

Bajo este marco de especialización, la calidad y el cumplimiento normativo constituyen pilares fundamentales del sector, regulados por estándares técnicos internacionales específicos para consumibles de impresión: la norma ISO/IEC 19752 establece el método para determinar el rendimiento de los cartuchos de tóner en impresoras electrofotográficas monocromáticas, la ISO/IEC 19798 hace lo propio para los cartuchos de tóner a color, y la ISO/IEC 24711 certifica los métodos para determinar el rendimiento de los cartuchos de tinta en impresoras de inyección. A estas se suma, para la industria remanufacturera, el estándar STMC (Standardized Test Methods Committee), diseñado por profesionales del sector para medir la autonomía, la densidad óptica, el fondo y la resistencia del empaque de los cartuchos remanufacturados. Estos marcos técnicos se complementan con las certificaciones de gestión de calidad ISO 9001 y de gestión ambiental ISO 14001, que numerosos fabricantes e importadores exigen como condición mínima de sus plantas de producción, además de la normativa nacional en materia de rotulado, garantía y disposición de residuos peligrosos aplicable a estos productos por su contenido de tóner, tinta y componentes electrónicos.

Geográficamente, el sector ha consolidado sus principales núcleos de importación, ensamble y distribución en Bogotá, Medellín y Cali, ciudades que concentran la mayor parte de los fabricantes, importadores directos y centros de recarga y remanufactura del país. Esta concentración geográfica permite una respuesta logística ágil, facilitando la cobertura de las necesidades de consumibles de impresión tanto en el sector público como en el privado a nivel nacional, incluyendo las dependencias territoriales de entidades con presencia en todo el país.

Dicha capacidad instalada permite, además, gestionar con precisión los picos de demanda críticos del sector, especialmente aquellos derivados de las grandes contrataciones estatales al inicio de cada vigencia fiscal y de la renovación periódica de



**PARQUES NACIONALES
NATURALES DE COLOMBIA**

parques de impresión institucionales. Mediante la optimización de los tiempos de despacho y el control estricto de inventarios por referencia y compatibilidad de marca, la industria logra equilibrar su capacidad operativa con la estacionalidad del mercado, asegurando el cumplimiento de los cronogramas de entrega que caracterizan a los procesos de contratación pública de consumibles.

Respecto a la competitividad sectorial, el mercado de consumibles de impresión se diversifica en modelos de negocio diferenciados: desde la comercialización de producto original de fábrica, pasando por el compatible nuevo de fabricación genérica, hasta el remanufacturado a partir de cartuchos recolectados y reprocesados. Cada segmento exige requerimientos operacionales específicos, controles de calidad más o menos estrictos, garantías diferenciadas y estructuras de costo distintas, impactando directamente en la gestión de inventarios y en la selección de proveedores según el perfil del cliente corporativo o estatal. En este escenario, las alianzas entre distribuidores, importadores y talleres de recarga resultan cruciales para asegurar disponibilidad continua de referencias, especialmente para equipos de impresión de mayor antigüedad cuyos consumibles originales pueden tener menor rotación en el mercado local.

En cuanto al manejo logístico, el sector exige una gestión de inventarios soportada en infraestructuras especializadas de bodegaje, dado que muchos consumibles en particular la tinta líquida y el tóner en polvo fino requieren condiciones controladas de temperatura y humedad para preservar su vida útil y rendimiento declarado. Los sistemas de despacho deben estar optimizados para garantizar una respuesta ágil hacia las sedes centrales y territoriales de las entidades contratantes, evitando desabastecimientos que afecten la continuidad de la gestión documental y administrativa.

Paralelamente a los avances operativos, el impacto ambiental representa uno de los desafíos técnicos más relevantes para el sector, dado que los cartuchos de tóner y tinta contienen componentes plásticos, metálicos y químicos de difícil degradación. La industria avanza hacia esquemas de economía circular mediante programas de recolección posconsumo, remanufactura de carcasas y reutilización de componentes; en Colombia, algunos fabricantes reportan la reutilización de decenas de miles de unidades de consumibles al año bajo estos esquemas, reduciendo residuos contaminantes y extendiendo el ciclo de vida del producto. Asimismo, la disposición final de tóner residual y de tintas se rige por la normativa nacional de gestión de residuos peligrosos, exigiendo a fabricantes y distribuidores contar con planes de gestión ambiental para el manejo de este tipo de material.

En línea con esta transformación, el sector está integrando tecnologías digitales para el monitoreo remoto de niveles de tóner y tinta en impresoras corporativas (Managed Print Services), permitiendo una gestión predictiva del reabastecimiento y una reducción del desperdicio por sobre-stock. Estas innovaciones permiten optimizar la cadena de suministro de consumibles, anticipar necesidades de compra y mejorar la trazabilidad



PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA

del consumo por dependencia o centro de costos, un factor especialmente relevante para entidades con múltiples sedes territoriales.

Finalmente, de cara al futuro, la consolidación de esquemas de remanufactura, recarga certificada y recolección posconsumo será el motor que garantice la sostenibilidad del sector a largo plazo. Esta transición hacia un modelo de menor huella ambiental no solo permitirá reducir los costos de adquisición de consumibles para entidades públicas, sino que contribuirá al cumplimiento de las políticas institucionales de gestión ambiental y compras públicas sostenibles.

4.4 ASPECTOS LEGALES

A largo plazo, el desarrollo de esquemas de remanufactura y recolección posconsumo de tóner y cartuchos, que reduzcan el desperdicio de insumos y los residuos peligrosos generados por el sector, promete jugar un papel fundamental en la sostenibilidad de la industria de consumibles de impresión. Esta transición hacia una gestión más responsable del ciclo de vida del producto permitirá reducir la huella ambiental de la operación institucional y contribuir a los esfuerzos nacionales de gestión integral de residuos y compras públicas sostenibles.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, el comité jurídico estructurador determina que el objeto del presente proceso, conforme a los artículos 1518 y 1519 del Código Civil, es lícito y no contraviene normas de carácter público. Este objeto existe en el comercio y está claramente determinado en su género y calidad. El proceso en cuestión se centra en la selección de un contratista para la **"Adquisición de consumibles de impresión para la implementación y cumplimiento de los planes de trabajo de la entidad, en el marco del fortalecimiento de la capacidad institucional de Parques Nacionales Naturales de Colombia"**. Dado que el mercado de fabricantes, importadores y distribuidores de consumibles de impresión cuenta con numerosos proveedores a nivel nacional, las empresas participantes deben cumplir con la reglamentación comercial colombiana en el caso de las nacionales y con la normativa técnica, aduanera y ambiental específica del sector en el caso de las extranjeras o importadoras.

Obligaciones del Contratista y Garantías

Es fundamental que el contratista se comprometa al saneamiento de cualquier vicio en el bien suministrado durante el desarrollo del objeto contractual, así como a garantizar el rendimiento de página declarado para cada referencia de tóner o tinta. El estudio previo contempla las pólizas y garantías necesarias para asegurar la calidad, compatibilidad y rendimiento de los consumibles suministrados, así como el cumplimiento de los tiempos de entrega. Además, se establecerá una matriz de riesgos del contrato de acuerdo con las reglas generales del contrato de suministro.



**PARQUES NACIONALES
NATURALES DE COLOMBIA**

Verificación de Capacidad Jurídica y Cumplimiento Legal

Se verificará la capacidad jurídica del proponente para asumir las obligaciones derivadas del contrato, incluyendo la aptitud jurídica de sus representantes. También se debe comprobar el cumplimiento de las obligaciones parafiscales en los términos del Artículo 50 de la Ley 789 de 2002, así como la inexistencia de causales de inhabilidad o incompatibilidad legal para contratar con el Estado.

Ajuste a la Normatividad Legal

El proceso de contratación está ajustado a la normativa legal aplicable en sus etapas precontractual, contractual y postcontractual. Los requisitos habilitantes que deben cumplir los oferentes están claramente establecidos. El objeto del proceso, de carácter lícito, cumple con los principios de la Ley 80 de 1993 y con los procedimientos que garantizan el cumplimiento eficiente de la misión institucional.

Modalidad de Selección y Régimen Jurídico

Dado el carácter del objeto contractual y su cuantía estimada, se ha determinado que la modalidad de selección será a través del procedimiento de "mínima cuantía". El contrato derivado se ajustará a lo establecido en la Ley 80 de 1993, el Decreto 1082 de 2015, y demás normas reglamentarias aplicables.

En lo no regulado por el estatuto de contratación estatal, se aplicarán las normas civiles y comerciales pertinentes, así como las reglas establecidas en el pliego de condiciones y otros documentos relacionados con el proceso. La futura contratación podrá ser ejecutada tanto por personas naturales inscritas en el registro mercantil como por personas jurídicas, siempre que cumplan con la normativa citada y con la legislación civil, comercial y tributaria vigente, así como el estatuto de protección al consumidor.

Regulación Legal durante la Ejecución del Contrato

Durante la ejecución del contrato, el contratista deberá cumplir con la regulación legal en materia ambiental, protección de derechos del consumidor, régimen tributario, y demás normativa técnica aplicable a los consumibles adquiridos. Las siguientes normas son particularmente relevantes:

- **Ley 1480 de 2011 (Estatuto del Consumidor):** Regula la calidad, idoneidad, rendimiento declarado y seguridad de los consumibles de impresión adquiridos, así como la responsabilidad por garantías de tóner, tinta y demás insumos (Artículos 7º y 8º).
- **Decreto 4741 de 2005** (compilado en el **Decreto 1076 de 2015**, Decreto Único Reglamentario del Sector Ambiente): Regula la prevención y el manejo de residuos



**PARQUES NACIONALES
NATURALES DE COLOMBIA**

o desechos peligrosos, categoría en la que se clasifican los tóner y cartuchos de impresión usados; establece la obligatoriedad de los Planes de Gestión de Devolución de Productos Posconsumo a cargo de fabricantes, importadores y distribuidores.

- **Norma Técnica Colombiana NTC 6023 (Etiquetas Ambientales Tipo I – Sello Ambiental Colombiano):** Establece los criterios ambientales aplicables a la producción de cartuchos de tóner, referente para la evaluación de ofertas con criterios de sostenibilidad.
- **Ley 1819 de 2016 y Decreto 624 de 1989 (Estatuto Tributario):** Normativa relativa a las obligaciones tributarias, impuestos administrados por la DIAN y lucha contra la evasión fiscal aplicables al suministro de bienes.
- **Decreto 1496 de 2018:** Adopción del Sistema Globalmente Armonizado (SGA) para la clasificación y etiquetado de sustancias químicas presentes en tintas y tóner, relevante para el manejo seguro de estos insumos al interior de la entidad.
- **Decreto No. 2811 de 1974 (Código Nacional de Recursos Naturales):** Obligatorio para asegurar que la disposición final de tóner residual, tintas y cartuchos agotados no afecte los recursos naturales renovables.
- **Resolución 0312 de 2019:** Estándares mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), aplicables al manejo y almacenamiento seguro de consumibles de impresión al interior de las dependencias de la entidad.
- **Normas Técnicas ISO/IEC 19752, 19798 y 24711 (adoptadas como referencia técnica NTC-ISO):** Estándares internacionales que definen el método de determinación del rendimiento en páginas de cartuchos de tóner monocromático, tóner a color y tinta, respectivamente, base técnica para la exigencia de rendimientos mínimos en las especificaciones del proceso.

5. ANALISIS DE LA DEMANDA

Durante la ejecución del contrato, el contratista deberá cumplir con la regulación legal en materia ambiental, protección de derechos del consumidor, régimen tributario, y demás normativa técnica aplicable a los elementos adquiridos. Las siguientes normas son particularmente relevantes:

1. Parques Nacionales Naturales de Colombia, para adelantar el respectivo estudio, efectuó las consultas pertinentes en la siguiente página web:
Portal Colombia compra eficiente SECOP (www.colombiacompra.gov.co).
2. Lo anterior, con el objetivo de tomar como referencia las empresas que participan activamente en procesos de contratación, con similar objeto, modalidad de selección, presupuesto asignado y plazo de ejecución.

HISTÓRICO DE LA ENTIDAD:

Grupo de Procesos Corporativos
Dirección: Calle 74 No. 11 - 81, Bogotá D.C., Colombia
Conmutador: (+57) 601 353 2400
Línea Gratuita: (+57) 01 8000 129722



**PARQUES NACIONALES
NATURALES DE COLOMBIA**

NÚMERO	VALOR	EMPRESA	DESCRIPCIÓN	TIPO DE PROCESO	NÚMERO DE PROCESO
NC-SUM-362-2024	\$ 34.000.000	GRUPO LOS LAGOS S.A.S	NC13-P3299060-003 Adquisición de consumibles de impresión para la implementación y cumplimiento de los planes de trabajo de la entidad para el fortalecimiento de la capacidad institucional de Parques Nacionales Naturales.	Mínima Cuantía	IPMC-NC-015-2024
NC-CSUM-003-2023	\$ 52.000.000	INCET S.A.S	Suministro de consumibles de impresión que permitan fortalecer la capacidad institucional en el Nivel Central de PNNC.	Mínima Cuantía	IPMC-NC-003-2023
NC-CCV-017-2022-FONAM	\$ 13.649.900	GRUPO LOS LAGOS S.A.S	Adquisición de papelería y consumibles de impresión para el Nivel Central de PNNC.	Mínima Cuantía	IPMC-NC-030-2022
CCV-FONAM-006-2021	\$ 11.240.000	GRUPO LOS LAGOS S.A.S	Adquisición de papelería y consumibles de impresión para el Nivel Central PNNC.	Mínima Cuantía	IPMC-NC-020-2021
CCV-005-2020	\$ 9.679.284	CAPROSUM SAS	Adquisición de consumibles e insumos de impresión y fotocopidora para el Nivel central de Parques Nacionales Naturales de Colombia según las descripciones y especificaciones técnicas	Mínima Cuantía	IPMC-NC-014-2020

HISTÓRICO DE OTRAS ENTIDADES:

AÑO	VALOR	CONTRATISTA	ENTIDAD	DESCRIPCIÓN	TIPO DE PROCESO	NUMERO DE PROCESO
2026	\$ 37.922.708	SCALAS S.A.S	JARDÍN BOTÁNICO JOSÉ CELESTINO MUTIS	210-3-8100-SUMINISTRAR CONSUMIBLES DE IMPRESIÓN REQUERIDOS PARA LAS IMPRESORAS DE PROPIEDAD DEL JARDÍN BOTÁNICO JOSÉ CELESTINO MUTIS.	Mínima Cuantía	JBB-MIC-002-2026



**PARQUES NACIONALES
NATURALES DE COLOMBIA**

AÑO	VALOR	CONTRATISTA	ENTIDAD	DESCRIPCIÓN	TIPO DE PROCESO	NUMERO DE PROCESO
2026	\$ 31.472.000	MULTITINTAS.INK S.A.S	AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES	SUMINISTRO DE TINTAS, TONER Y CONSUMIBLES PARA IMPRESORAS Y FOTOCOPIADORAS DE AGENCIA LOGISTICA FUERZAS MILITARES REGIONAL NORORIENTE	Mínima Cuantía	MC 011-018-2026
2026	\$ 40.000.000	TECNOPHONE COLOMBIA SAS	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES	368 - ADQUISICION CONSUMIBLES DE IMPRESION PARA EL INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES REGIONAL NORTE	Mínima Cuantía	MiC-0008-DRNT-2026
2026	\$ 40.033.432	ERIKA PATRICIA SALCEDO LOPEZ	INSTITUTO MUNICIPAL DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE AGUACHICA, CESAR	SUMINISTRO DE EQUIPOS, TÓNERES, IMPRESORAS Y SU MANTENIMIENTO PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE AGUACHICA, CESAR	Mínima Cuantía	MC 004 DE 2026
2025	\$ 44.880.800	CENTRO DE DESARROLLO, INVESTIGACION E INNOVACION TECNOLOGICA SOTECNAR S.A.S	CORPORACIÓN CORALINA	ADQUISICIÓN DE TÓNERES PARA LAS DIFERENTES IMPRESORAS DE LA CORPORACIÓN CORALINA DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS	Mínima Cuantía	MC-001-2026

6. ANALISIS DE LA OFERTA

Se realizó un análisis comercial que reveló una amplia variedad de empresas en el sector para el Suministro de consumibles de impresión. Para este análisis, En cumplimiento del artículo 33 de la ley 2069 de 2020 se identifican algunas MiPymes que podrían ser potencialmente proveedoras de la entidad como son:

- TONER Y SUMINISTROS SAP SAS
- TONER DEPOT S A S
- PROVISIONAR SOLUCIONES SAS IMPLESEG
- TONER STAR S A S
- SUMINISTROS Y ELEMENTOS EMPRESARIALES SAS
- OBRYMANT S A S
- SISTEMAS Y DISTRIBUCIONES FORMACON SAS
- TONER SUPPLIES SUPPORT S A S

Todas estas empresas están reguladas como cualquier establecimiento comercial y cumplen con las normativas aplicables. La oferta en el mercado nacional es considerablemente extensa, lo que proporciona una pluralidad de proveedores



PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA

disponibles para satisfacer las necesidades de la entidad.

7. ESTUDIO ECONÓMICO DEL SERVICIO A CONTRATAR (ESTUDIO DE MERCADO)

Que de conformidad con lo establecido en el Decreto 1600 de 2024, y en el Manual de Contratación vigente de la Entidad, Parques Nacionales Naturales de Colombia publicó el evento de cotización No. SAF-GPC-007-2026 en la plataforma SECOP II, disponible a través del enlace:

<https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.48488059&isFromPublicArea=True&isModal=False>

evidencia a continuación:

Información general							
Información general							
Número del proceso	SAF-GPC-007-2026						
Nombre	INVITACIÓN DE COTIZACIÓN - ADQUISICION CONSUMIBLES DE IMPRESION						
Descripción	SC-013Adquisición de consumibles de impresión para la implementación y cumplimiento de los planes de trabajo de la entidad para el fortalecimiento de la capacidad institucional de Parques Nacionales Naturales.						
Relacionar con otro proceso	☐ Si ☒ No						
ID técnico	CO1.BDOS.10424684						
Comprador: PNNC-NC							
Clasificación del bien o servicio							
Código UNSPSC	44103124 - Cinta térmica						
Lista adicional de códigos	44103103 - Tóner para impresoras o fax						
UNSPSC	44103109 - Tambores para impresoras o faxes o fotocopiadoras						
	44103112 - Cinta de impresora						
	44103120 - Recolectores de tóner						
	44103121 - Gulas de rollo para impresoras, faxes o fotocopiadoras						
Plan anual de adquisiciones							
¿Es una adquisición del PAA? ☐ Si ☒ No							
Información del contrato							
Duración del contrato	3 Meses						
Fecha de terminación del contrato	-						
Cronograma							
Zona horaria	(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito						
Plazo para solicitar aclaraciones	4 días de tiempo transcurrido (24/07/2026 5:00:00 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)						
Fecha límite para responder la solicitud de información	1 día de tiempo transcurrido (27/07/2026 5:00:00 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)						
Fecha de publicación	22 días de tiempo transcurrido (5/07/2026 3:31:46 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)						
Visita al lugar de ejecución							
¿Permitir visitas al lugar de ejecución? ☐ Si ☒ No							
Configuraciones avanzadas							
¿Visualizar y editar configuraciones avanzadas? ☐ Si ☒ No							
Cuestionario							
1. Sobre el ítem							
1.1. Lista de artículos							
Indique el precio como lo indica la Entidad Estatal							
Indique el precio como lo indica la Entidad Estatal							
Indique el precio como lo indica la Entidad Estatal							
Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario	Indique el precio como lo indica la Entidad Estatal
1	44103124	VALOR TOTAL DE LA COTIZACIÓN	1,00	UN			0,00
1.2. FORMATO DE COTIZACIÓN							
Esta pregunta requiere anexar documentos (FORMATO DE COTIZACIÓN)							
El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta FORMATO DE COTIZACIÓN.							
Documentos del Proceso							
Comentario							
Documentos							
Nombre	Clasificación de documento	Descripción					
☐ AS-FO-08 Formato de Cotización SECOP.xlsx	-	AS-FO-08 Formato de Cotización SECOP.xlsx	Descargar Detalle				
Proveedores							
Para Invitar Proveedores al proceso, ☒ Si ☐ No							
¿Desea buscar los Proveedores clasificados en los código UNSPSC del proceso?							
Sistema de clasificación UNSPSC:							
44103103 - Equipos de Oficina, Accesorios y Suministros > Maquinaria, suministros y accesorios de oficina > Suministros para impresora, fax y fotocopiadora > Tóner para impresoras o fax							
44103109 - Equipos de Oficina, Accesorios y Suministros > Maquinaria, suministros y accesorios de oficina > Suministros para impresora, fax y fotocopiadora > Tambores para impresoras o faxes o fotocopiadoras							
44103112 - Equipos de Oficina, Accesorios y Suministros > Maquinaria, suministros y accesorios de oficina > Suministros para impresora, fax y fotocopiadora > Cinta de impresora							
44103120 - Equipos de Oficina, Accesorios y Suministros > Maquinaria, suministros y accesorios de oficina > Suministros para impresora, fax y fotocopiadora > Recolectores de tóner							
44103121 - Equipos de Oficina, Accesorios y Suministros > Maquinaria, suministros y accesorios de oficina > Suministros para impresora, fax y fotocopiadora > Gulas de rollo para impresoras, faxes o fotocopiadoras							
44103124 - Equipos de Oficina, Accesorios y Suministros > Maquinaria, suministros y accesorios de oficina > Suministros para impresora, fax y fotocopiadora > Cinta térmica							

Grupo de Procesos Corporativos
Dirección: Calle 74 No. 11 - 81, Bogotá D.C., Colombia
Conmutador: (+57) 601 353 2400
Línea Gratuita: (+57) 01 8000 129722



**PARQUES NACIONALES
NATURALES DE COLOMBIA**

Sin embargo y con el fin de obtener el valor estimado del servicio en la ciudad de Bogotá, se recibieron **tres (3) cotizaciones**.

Los soportes documentales de las propuestas mencionadas hacen parte del presente documento así:

Análisis de las Ofertas:

COTIZACION 1:

MICRONET S.A.S



Dirección: Carrera 28 No. 54-84 Palmira - Valle
Cel: 313 615 9393
Tels: 286 4668 - 286 4644
email: micronet@micronetsas.com.co
www: www.micronetsas.com.co



Servidores / Computadores Portátiles y de Escritorio / Video Proyectores / U.P.S. / Impresoras / Cableado Estructurado / Reparación / Mantenimiento
Ciudad, Julio 27 de 2026 VENTA DE LICENCIA EDUCATIVAS Y CORPORATIVAS DE WINDOWS, OFFICE

Señores:

PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA

ASUNTO : COTIZACION TONER ORIGINALES XEROX

CANT	DESCRIPCION TONER ORIGINALES	VR.UNITARIO	IVA 19%	TOTAL
4	TONER BLACK Xerox - 006R01742	\$ 382.800	\$ 72.732	\$ 1.822.128
2	TONER Magenta Xerox - 006R01744	\$ 757.700	\$ 143.963	\$ 1.803.326
3	TONER Cyan Xerox - 006R01743	\$ 757.700	\$ 143.963	\$ 2.704.989
3	TONER Yellow Xerox - 006R01745	\$ 757.700	\$ 143.963	\$ 2.704.989
2	Cartucho de tambor Xerox (R1) - 013R00681	\$ 1.820.600	\$ 345.914	\$ 4.333.028
2	Cartucho de tambor Xerox (R2) - 013R00681	\$ 1.820.600	\$ 345.914	\$ 4.333.028
2	Cartucho de tambor Xerox (R3) - 013R00681	\$ 1.820.600	\$ 345.914	\$ 4.333.028
2	Cartucho de tambor Xerox (R4) - 013R00681	\$ 1.820.600	\$ 345.914	\$ 4.333.028
3	Contenedor de residuos de tóner Xerox - 008R08101	\$ 405.900	\$ 77.121	\$ 1.449.063
2	Limpiador de la correa de transferencia Xerox - 001R00623	\$ 418.600	\$ 79.534	\$ 996.268
1	Segundo rodillo de transferencia de polarización Xerox - 008R08103	\$ 519.000	\$ 98.610	\$ 617.610
10	Cinta impresora carnets ZEBRA ZC300 - YMCKOK 200 800300-360LA	\$ 303.100	\$ 57.589	\$ 3.606.890
1	Cabezal impresora Zebra P1094879-020	\$ 2.898.000	\$ 550.620	\$ 3.448.620
VALOR TOTAL DE LA COTIZACIÓN INCLUIDO IVA				\$ 38.485.995

FORMA DE PAGO: 30 días.

VALIDEZ DE LA OFERTA: 30 días.

TIEMPO DE ENTREGA: 60 días a partir de la orden de compra.

NOTA: se solicita muy amablemente a la entidad, para el actual estudio de mercado y una vez se encuentre publicado en el SECOP II, exigir a los oferentes presentar certificación directa de la marca XEROX dirigida a la entidad, no mayor a 30 días a la fecha de presentación, donde conste que el oferente es distribuidor autorizado de la marca.

Atentamente,

DANIELA CAMACHO DUARTE
ASESORA COMERCIAL
MICRONET S.A.S

Grupo de Procesos Corporativos

Dirección: Calle 74 No. 11 - 81, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: (+57) 601 353 2400

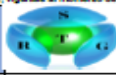
Línea Gratuita: (+57) 01 8000 129722



PARQUES NACIONALES
NATURALES DE COLOMBIA

COTIZACION 2:

SOLUCIONES TECNOLOGICAS R.G S.A.S

 FORMATO DE COTIZACIÓN					
INVITACION A ESTUDIO DE MERCADO (LA PRESENTE NO GENERA VINCULO CONTRACTUAL CON LA ENTIDAD)					
OBJETO:					
Adquisición de consumibles de impresión para la implementación y cumplimiento de los planes de trabajo de la entidad para el fortalecimiento de la capacidad institucional de Parques Nacionales Naturales					
CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS (UNSPSC):					
44103124;44103103;44103106;44103120;44103121;44103112					
LUGAR DE EJECUCION:					
Grupo de Procesos Corporativos - Subdirección Administrativa y Financiera - Nivel Central					
LUGAR DE ENTREGA DE LOS BIENES O SERVICIOS:					
Nivel Central de PHNC en la ciudad de Bogotá D.C					
PLAZO DE EJECUCION:					
5 MESES					
VALOR DEL CONTRATO:					
(\$40.000.000) Cuarenta Millones de pesos Mils.					
SUMINISTRO DE UNIFORMES INSTITUCIONALES					
ITEM	ELEMENTOS	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	IVA	VALOR TOTAL CON IVA
1	TONER BLACK Xerox - 006R01742	4	\$ 750.000	\$ 142.500	\$ 3.570.000
2	TONER Magenta Xerox - 006R01744	2	\$ 900.000	\$ 171.000	\$ 2.142.000
3	TONER Cyan Xerox - 006R01743	3	\$ 900.000	\$ 171.000	\$ 3.213.000
4	TONER Yellow Xerox - 006R01745	3	\$ 900.000	\$ 171.000	\$ 3.213.000
5	Cartucho de tambor Xerox (R1) - 013R00681	2	\$ 1.600.000	\$ 304.000	\$ 3.808.000
6	Cartucho de tambor Xerox (R2) - 013R00681	2	\$ 1.600.000	\$ 304.000	\$ 3.808.000
7	Cartucho de tambor Xerox (R3) - 013R00681	2	\$ 1.600.000	\$ 304.000	\$ 3.808.000
8	Cartucho de tambor Xerox (R4) - 013R00681	2	\$ 1.600.000	\$ 304.000	\$ 3.808.000
9	Contenedor de residuos de tóner Xerox - 008R08101	3	\$ 600.000	\$ 114.000	\$ 2.142.000
10	Limpiador de la correa de transferencia Xerox - 001R00623	2	\$ 600.000	\$ 114.000	\$ 1.428.000
11	Segundo rodillo de transferencia de polarización Xerox - 008R08103	1	\$ 650.000	\$ 123.500	\$ 773.500
12	Cinta impresora carnets ZEBRA ZC300 - YMCKOK 200 800300-360LA	10	\$ 500.000	\$ 95.000	\$ 5.950.000
13	Cabezal impresora Zebra P1094879-020	1	\$ 1.900.000	\$ 361.000	\$ 2.261.000
VALOR TOTAL (Tener en cuenta que el valor debe incluir todos los impuestos a que haya lugar)					\$ 39.924.500,00
REQUISITOS DE LA COTIZACIÓN: Es importante precisar que el presente proceso se estructura en dos (2) grupos. El proponente debe diligenciar por completo el cuadro correspondiente, teniendo en cuenta que las fichas técnicas son un adjunto al formato de cotización. Este deberá presentarse en pesos colombianos y con el ofrecimiento económico se entienden incluidas las condiciones contractuales. Lo anterior, con la finalidad de establecer el valor del presente proceso de selección y determinar las condiciones contractuales mínimas del sector que se requieren para el desarrollo del objeto contractual. Asimismo, se aclara que no es un proceso a monto agotable respecto a las cantidades requeridas. Adicionalmente, en caso de que el proveedor estime un plazo de ejecución diferente, por favor indicarlo expresamente en su respuesta. Los valores ofertados deben tener incluidos los impuestos, tasas y contribuciones a que haya lugar, vigentes al momento de la presentación.					
IDENTIFICACIÓN DEL PROVEEDOR QUE PRESENTA LA COTIZACIÓN:		 SOLUCIONES TECNOLOGICAS R.G S.A.S NIT: 901129712-1			
Nota:		COTIZACIÓN : 1099			
Nombre Empresa: <u>SOLUCIONES TECNOLOGICAS R.G S.A.S</u>		Firma:	 RODRIGO CESPEDES PEÑA C.C. No. 98.1285888 de Espinal (Tolima) Representante legal.		
Lugar y fecha: <u>Bogotá, Julio 22 de 2026</u>		NIT o C.C No.	901129712-1		
Dirección Comercial: <u>Cra 112a No. 70a-58 B/la Sblera Enativa</u>		Teléfono:	9977896		
Tamaño de la empresa: <u>Mi pyme</u>		Celular:	3112400088		

Grupo de Procesos Corporativos
Dirección: Calle 74 No. 11 - 81, Bogotá D.C., Colombia
Conmutador: (+57) 601 353 2400
Línea Gratuita: (+57) 01 8000 129722



**PARQUES NACIONALES
NATURALES DE COLOMBIA**

COTIZACION 3:

APROVISIONAR SOLUCIONES S.A.S

	NIT 901190279-1 Carrera 43A #14-27, Oficina 206 - Medellín contacto@aprovisionar.com +576044285181 https://aprovisionar.com/																																																																								
APROVISIONAR SOLUCIONES S.A.S																																																																									
Cliente: PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA Teléfono: 3532400 Dirección: CL 74 11 81, Bogotá, D.C. NIT: 830016624	Cotización No. CZ5247 Fecha de creación: 23/07/2026 Fecha de vencimiento: 31/07/2026																																																																								
<table><thead><tr><th>Concepto</th><th>Precio</th><th>Unidad</th><th>Cantidad</th><th>Importe</th><th>Subtotal</th></tr></thead><tbody><tr><td>006001742 Cartucho de Tóner Negro Xerox Original</td><td>CO\$ 574.286,00</td><td>Unidad</td><td>4</td><td>CO\$ 436.457,36</td><td>CO\$ 2.297.144,00</td></tr><tr><td>006001744 Cartucho de Tóner Magenta Xerox Original</td><td>CO\$ 741.785,00</td><td>Unidad</td><td>2</td><td>CO\$ 281.878,30</td><td>CO\$ 1.483.570,00</td></tr><tr><td>006001743 Cartucho de Tóner Cyan Xerox Original</td><td>CO\$ 741.785,00</td><td>Unidad</td><td>3</td><td>CO\$ 422.817,45</td><td>CO\$ 2.225.355,00</td></tr><tr><td>006001745 Cartucho de Tóner Amarillo Xerox Original</td><td>CO\$ 741.785,00</td><td>Unidad</td><td>3</td><td>CO\$ 422.817,45</td><td>CO\$ 2.225.355,00</td></tr><tr><td>013F00601 Cilindro Xerox para AltaLink Original</td><td>CO\$ 1.752.810,00</td><td>Unidad</td><td>2</td><td>CO\$ 666.067,80</td><td>CO\$ 3.505.620,00</td></tr><tr><td>013F00601 Cilindro Xerox para AltaLink Original</td><td>CO\$ 1.752.810,00</td><td>Unidad</td><td>2</td><td>CO\$ 666.067,80</td><td>CO\$ 3.505.620,00</td></tr><tr><td>013F00601 Cilindro Xerox para AltaLink Original</td><td>CO\$ 1.752.810,00</td><td>Unidad</td><td>2</td><td>CO\$ 666.067,80</td><td>CO\$ 3.505.620,00</td></tr><tr><td>013F00601 Cilindro Xerox para AltaLink Original</td><td>CO\$ 1.752.810,00</td><td>Unidad</td><td>2</td><td>CO\$ 666.067,80</td><td>CO\$ 3.505.620,00</td></tr><tr><td>008001010 Botella de Desechos Xerox para AltaLink Original</td><td>CO\$ 390.770,00</td><td>Unidad</td><td>3</td><td>CO\$ 222.744,03</td><td>CO\$ 1.172.337,00</td></tr><tr><td>001000623 Limpiador de Banda de Transferencia Xerox Original</td><td>CO\$ 378.071,00</td><td>Unidad</td><td>2</td><td>CO\$ 143.666,98</td><td>CO\$ 756.142,00</td></tr><tr><td>008001013 Rodillo de transferencia secundaria Xerox Original</td><td>CO\$ 439.567,00</td><td>Unidad</td><td>1</td><td>CO\$ 83.517,73</td><td>CO\$ 439.567,00</td></tr></tbody></table>	Concepto	Precio	Unidad	Cantidad	Importe	Subtotal	006001742 Cartucho de Tóner Negro Xerox Original	CO\$ 574.286,00	Unidad	4	CO\$ 436.457,36	CO\$ 2.297.144,00	006001744 Cartucho de Tóner Magenta Xerox Original	CO\$ 741.785,00	Unidad	2	CO\$ 281.878,30	CO\$ 1.483.570,00	006001743 Cartucho de Tóner Cyan Xerox Original	CO\$ 741.785,00	Unidad	3	CO\$ 422.817,45	CO\$ 2.225.355,00	006001745 Cartucho de Tóner Amarillo Xerox Original	CO\$ 741.785,00	Unidad	3	CO\$ 422.817,45	CO\$ 2.225.355,00	013F00601 Cilindro Xerox para AltaLink Original	CO\$ 1.752.810,00	Unidad	2	CO\$ 666.067,80	CO\$ 3.505.620,00	013F00601 Cilindro Xerox para AltaLink Original	CO\$ 1.752.810,00	Unidad	2	CO\$ 666.067,80	CO\$ 3.505.620,00	013F00601 Cilindro Xerox para AltaLink Original	CO\$ 1.752.810,00	Unidad	2	CO\$ 666.067,80	CO\$ 3.505.620,00	013F00601 Cilindro Xerox para AltaLink Original	CO\$ 1.752.810,00	Unidad	2	CO\$ 666.067,80	CO\$ 3.505.620,00	008001010 Botella de Desechos Xerox para AltaLink Original	CO\$ 390.770,00	Unidad	3	CO\$ 222.744,03	CO\$ 1.172.337,00	001000623 Limpiador de Banda de Transferencia Xerox Original	CO\$ 378.071,00	Unidad	2	CO\$ 143.666,98	CO\$ 756.142,00	008001013 Rodillo de transferencia secundaria Xerox Original	CO\$ 439.567,00	Unidad	1	CO\$ 83.517,73	CO\$ 439.567,00	
Concepto	Precio	Unidad	Cantidad	Importe	Subtotal																																																																				
006001742 Cartucho de Tóner Negro Xerox Original	CO\$ 574.286,00	Unidad	4	CO\$ 436.457,36	CO\$ 2.297.144,00																																																																				
006001744 Cartucho de Tóner Magenta Xerox Original	CO\$ 741.785,00	Unidad	2	CO\$ 281.878,30	CO\$ 1.483.570,00																																																																				
006001743 Cartucho de Tóner Cyan Xerox Original	CO\$ 741.785,00	Unidad	3	CO\$ 422.817,45	CO\$ 2.225.355,00																																																																				
006001745 Cartucho de Tóner Amarillo Xerox Original	CO\$ 741.785,00	Unidad	3	CO\$ 422.817,45	CO\$ 2.225.355,00																																																																				
013F00601 Cilindro Xerox para AltaLink Original	CO\$ 1.752.810,00	Unidad	2	CO\$ 666.067,80	CO\$ 3.505.620,00																																																																				
013F00601 Cilindro Xerox para AltaLink Original	CO\$ 1.752.810,00	Unidad	2	CO\$ 666.067,80	CO\$ 3.505.620,00																																																																				
013F00601 Cilindro Xerox para AltaLink Original	CO\$ 1.752.810,00	Unidad	2	CO\$ 666.067,80	CO\$ 3.505.620,00																																																																				
013F00601 Cilindro Xerox para AltaLink Original	CO\$ 1.752.810,00	Unidad	2	CO\$ 666.067,80	CO\$ 3.505.620,00																																																																				
008001010 Botella de Desechos Xerox para AltaLink Original	CO\$ 390.770,00	Unidad	3	CO\$ 222.744,03	CO\$ 1.172.337,00																																																																				
001000623 Limpiador de Banda de Transferencia Xerox Original	CO\$ 378.071,00	Unidad	2	CO\$ 143.666,98	CO\$ 756.142,00																																																																				
008001013 Rodillo de transferencia secundaria Xerox Original	CO\$ 439.567,00	Unidad	1	CO\$ 83.517,73	CO\$ 439.567,00																																																																				
Página 1 de 2																																																																									
<table><thead><tr><th>Concepto</th><th>Precio</th><th>Unidad</th><th>Cantidad</th><th>Importe</th><th>Subtotal</th></tr></thead><tbody><tr><td>000300 360LA Ribbon Color YMCKOK 200 Images Z6300 LA</td><td>CO\$ 313.368,00</td><td>Unidad</td><td>10</td><td>CO\$ 595.399,20</td><td>CO\$ 3.133.680,00</td></tr><tr><td>P1094879 620 Cabezal de impresión de la asamblea Zebra</td><td>CO\$ 2.123.756,00</td><td>Unidad</td><td>1</td><td>CO\$ 403.513,64</td><td>CO\$ 2.123.756,00</td></tr></tbody></table>	Concepto	Precio	Unidad	Cantidad	Importe	Subtotal	000300 360LA Ribbon Color YMCKOK 200 Images Z6300 LA	CO\$ 313.368,00	Unidad	10	CO\$ 595.399,20	CO\$ 3.133.680,00	P1094879 620 Cabezal de impresión de la asamblea Zebra	CO\$ 2.123.756,00	Unidad	1	CO\$ 403.513,64	CO\$ 2.123.756,00																																																							
Concepto	Precio	Unidad	Cantidad	Importe	Subtotal																																																																				
000300 360LA Ribbon Color YMCKOK 200 Images Z6300 LA	CO\$ 313.368,00	Unidad	10	CO\$ 595.399,20	CO\$ 3.133.680,00																																																																				
P1094879 620 Cabezal de impresión de la asamblea Zebra	CO\$ 2.123.756,00	Unidad	1	CO\$ 403.513,64	CO\$ 2.123.756,00																																																																				
Treinta y cinco millones quinientos cincuenta y seis mil cuatrocientos sesenta y nueve pesos con treinta y cuatro centavos (COP)																																																																									

Grupo de Procesos Corporativos
Dirección: Calle 74 No. 11 - 81, Bogotá D.C., Colombia
Conmutador: (+57) 601 353 2400
Línea Gratuita: (+57) 01 8000 129722



PARQUES NACIONALES
NATURALES DE COLOMBIA

7. ESTUDIO ECONÓMICO DEL SERVICIO A CONTRATAR (ESTUDIO DE MERCADO)

En cumplimiento de los principios de planeación, transparencia y objetividad, y atendiendo a los lineamientos normativos consagrados en la Guía para la Elaboración de Estudios del Sector expedida por la Agencia Nacional de Contratación Pública, Colombia Compra Eficiente, así como las directrices del Decreto 1600 de 2024, la entidad estatal adelantó el correspondiente estudio y sondeo de mercado.

Para tales fines, el requerimiento de cotizaciones y la respectiva consulta pública se encauzaron a través de una doble vía metodológica: por un lado, mediante solicitudes formales remitidas a través de canales electrónicos (correo electrónico institucional) y, por el otro, mediante la gestión e interacción directa dentro de la plataforma transaccional SECOP II, garantizando así la máxima publicidad y concurrencia de ofertas del sector empresarial idóneo.

Como garantía de rigor administrativo, y con el objetivo de validar de manera expresa la seriedad, idoneidad y aptitud legal de las firmas participantes en este sondeo, la entidad procedió a efectuar un exhaustivo cruce de información en los aplicativos y registros públicos oficiales del Estado, a saber: el Registro Único Empresarial y Social (RUES), el Registro Único de Proponentes (RUP), el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales (SIBOR) de la Contraloría General de la República, el Sistema SIRI de la Procuraduría General de la Nación y los históricos contractuales de la plataforma SECOP II. Esta validación se estructuró bajo tres componentes habilitantes:

- **Capacidad Jurídica y Existencia:** Validación de la inscripción, vigencia, objeto social y renovación de la matrícula mercantil ante las Cámaras de Comercio (RUES) y/o el Registro Único de Proponentes (RUP).
- **Ausencia de Inhabilidades y Responsabilidad Fiscal:** Verificación de antecedentes económicos, disciplinarios y fiscales en los portales oficiales de la Contraloría General de la República y de la Procuraduría General de la Nación, constatando que los cotizantes no registran inhabilidades, sanciones ni restricciones vigentes para contratar con el Estado.
- **Experiencia y Aptitud Sectorial:** Análisis técnico del perfil comercial e histórico de procesos en SECOP II, comprobando que cuentan con experiencia directa en el suministro de bienes, soluciones tecnológicas o prestación de servicios objeto del presente análisis.

Sustentación Técnica y Jurídica de Idoneidad y Aptitud Sectorial

En estricta aplicación de los principios de libre concurrencia y fomento a la pluralidad de oferentes, la entidad estatal analizó de manera detallada la participación de los



**PARQUES NACIONALES
NATURALES DE COLOMBIA**

proveedores del sector en el presente sondeo.

Respecto a las firmas cotizantes, consta en los archivos y plataformas oficiales la vigencia de su inscripción y/o renovación formal en el Registro Único de Proponentes (RUP) ante las respectivas Cámaras de Comercio. En estricto cumplimiento del artículo 6.1 de la Ley 1150 de 2007, el RUP constituye plena prueba de las condiciones de habilitación jurídica, financiera, organizacional y de experiencia sectorial, las cuales han sido previamente verificadas y auditadas por el ente registral competente. Por tanto, la capacidad técnica del sector se encuentra debidamente institucionalizada en el tráfico mercantil, haciendo que las propuestas económicas recopiladas sean idóneas para el cálculo del presupuesto oficial.

Conclusión del Análisis de Concurrencia: En consonancia con las directrices del Decreto 1600 de 2024, orientadas a eliminar barreras de acceso en el mercado estatal y promover la libre competencia, se concluye que las firmas participantes cumplen satisfactoriamente los requisitos precontractuales de verificación formal. En consecuencia, las cotizaciones han sido incorporadas formalmente en las fórmulas del presupuesto oficial, toda vez que las empresas acreditan la habilitación jurídica mínima y la idoneidad requerida para esta etapa.

Las firmas que atendieron el sondeo de mercado y los resultados definitivos de su verificación formal y expresa se relacionan a continuación:

No.	Razón Social / Proponente	NIT	i) ¿Inscrito en Cámara de Comercio / RUP? (Vigente y Renovado)	ii) ¿Presenta Inhabilidades o Sanciones? (Contraloría / RUP)	iii) ¿Cuenta con Experiencia en el Objeto? (Soportes Técnicos)	Resultado del Análisis
1	MICRONET S.A.S.	815001055-6	SÍ. Registrado ante la C.C. de Palmira/Cali. Cuenta con RUP renovado al 27/03/2026, lo que certifica la vigencia de su información legal y financiera.	NO. Reporta estado "No Responsable Fiscal" ante la Contraloría (SIBOR 28/07/2026). Sin sanciones disciplinarias (Procuraduría). El RUP indica que no tiene multas ni sanciones.	SÍ. Acredita amplia trayectoria y experiencia técnica en suministro de equipos de cómputo, licenciamiento ofimático, periféricos e insumos de impresión (DISAN PONAL, Instituto Nacional de Medicina Legal, entre otros).	HABILITADO
2	SOLUCIONES TECNOLÓGICAS R.G S.A.S	901129712-1	SÍ. Registrado ante la C.C. Cuenta con RUP activo y validado ante Colombia Compra Eficiente, lo que valida plenamente su capacidad jurídica.	NO. Reporta estado "No Responsable Fiscal" ante la Contraloría (SIBOR 28/07/2026). Certificado de Antecedentes Disciplinarios de la Procuraduría	SÍ. Empresa con amplia trayectoria en el sector tecnológico e informático. Acredita experiencia en mantenimiento, repuestos e insumos para equipos de cómputo e impresoras (INPEC, Parques Nacionales Naturales, Medicina Legal, entre otros).	HABILITADO

Grupo de Procesos Corporativos

Dirección: Calle 74 No. 11 - 81, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: (+57) 601 353 2400

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 129722



**PARQUES NACIONALES
NATURALES DE COLOMBIA**

No.	Razón Social / Proponente	NIT	i) ¿Inscrito en Cámara de Comercio / RUP? (Vigente y Renovado)	ii) ¿Presenta Inhabilidades o Sanciones? (Contraloría / RUP)	iii) ¿Cuenta con Experiencia en el Objeto? (Soportes Técnicos)	Resultado del Análisis
				sin sanciones ni inhabilidades. El RUP indica que no registra multas.		
3	APROVISIONAR SOLUCIONES S.A.S	901190279-1	SÍ. Registrada ante la C.C. de Medellín para Antioquia. Cuenta con RUP renovado al 13/05/2026 (matrícula renovada al 2026), manteniendo vigentes sus condiciones habilitantes.	NO. Reporta estado "No Responsable Fiscal" ante la Contraloría (SIBOR 28/07/2026). Certificado de Antecedentes Disciplinarios (Procuraduría) limpio. El RUP indica que no registra multas ni inhabilidades.	SÍ. Acredita experiencia técnica robusta en suministro e integración de soluciones tecnológicas, licencias de software, equipos de cómputo y periféricos (SENA, Archivo General de la Nación, Instituto Nacional de Salud, entre otros.	HABILITADO

A partir de la información suministrada por las empresas con experiencia en el sector materia del presente proceso, se realizó la verificación de especificaciones técnicas del servicio ofertado con la necesidad requerida por la entidad para establecer así el presupuesto oficial estimado.

Como instrumento de comparación para las cotizaciones presentadas, se tomó como base el sistema de **precios unitarios fijos** para el suministro de consumibles de impresión (*tóneres, cartuchos de tambor, contenedores de residuos, cintas y repuestos*), permitiendo así una evaluación estandarizada de las ofertas económicas.

Como resultado del análisis, se determinó el valor estimado del contrato basándose en las cotizaciones allegadas por las empresas del sector. Para garantizar la eficiencia del presupuesto y evitar distorsiones por valores extremos, se aplicaron las siguientes medidas estadísticas:

- **Para el Suministro de Consumibles de Impresión:** Se utilizó la **Media Aritmética**. Esta medida permite obtener un valor central representativo de las propuestas recibidas, asignando el mismo peso relativo a cada una de las ofertas válidas y garantizando un valor de referencia técnico y objetivo basado en el mercado especializado.

Los resultados se muestran en la Matriz de análisis de mercado y estimación de costos.



**PARQUES NACIONALES
NATURALES DE COLOMBIA**

CONSUMIBLES DE IMPRESIÓN (MINIMA CUANTIA)						
ITEM	ELEMENTOS	CANTIDAD	SOLUCIONES TECNOLOGICAS R.G S.A.S	APROVISAR SOLUCIONES S.A.S	MICRONET S.A.S	PRESUPUESTO MAXIMO OFICIAL
1	TONER BLACK XEROX - 006R01742	4	\$ 3.570.000	\$ 2.733.601	\$ 1.822.128	\$ 2.708.576
2	TONER MAGENTA XEROX - 006R01744	2	\$ 2.142.000	\$ 1.765.448	\$ 1.803.326	\$ 1.903.591
3	TONER CYAN XEROX - 006R01743	3	\$ 3.213.000	\$ 2.648.172	\$ 2.704.989	\$ 2.855.387
4	TONER YELLOW XEROX - 006R01745	3	\$ 3.213.000	\$ 2.648.172	\$ 2.704.989	\$ 2.855.387
5	CARTUCHO DE TAMBOR XEROX (R1) - 013R00681	2	\$ 3.808.000	\$ 4.171.688	\$ 4.333.028	\$ 4.104.239
6	CARTUCHO DE TAMBOR XEROX (R2) - 013R00681	2	\$ 3.808.000	\$ 4.171.688	\$ 4.333.028	\$ 4.104.239
7	CARTUCHO DE TAMBOR XEROX (R3) - 013R00681	2	\$ 3.808.000	\$ 4.171.688	\$ 4.333.028	\$ 4.104.239
8	CARTUCHO DE TAMBOR XEROX (R4) - 013R00681	2	\$ 3.808.000	\$ 4.171.688	\$ 4.333.028	\$ 4.104.239
9	CONTENEDOR DE RESIDUOS DE TÓNER XEROX - 008R08101	3	\$ 2.142.000	\$ 1.395.081	\$ 1.449.063	\$ 1.662.048
10	LIMPIADOR DE LA CORREA DE TRANSFERENCIA XEROX - 001R00623	2	\$ 1.428.000	\$ 899.809	\$ 996.268	\$ 1.108.026
11	SEGUNDO RODILLO DE TRANSFERENCIA DE POLARIZACIÓN XEROX - 008R08103	1	\$ 773.500	\$ 523.085	\$ 617.610	\$ 638.065
12	CINTA IMPRESORA CARNETS ZEBRA ZC300 - YMCKOK 200 800300-360LA	10	\$ 5.950.000	\$ 3.729.079	\$ 3.606.890	\$ 4.428.656
13	CABEZAL IMPRESORA ZEBRA P1094879-020	1	\$ 2.261.000	\$ 2.527.270	\$ 3.448.620	\$ 2.745.630
TOTAL			\$ 39.924.500	\$ 35.556.469,34	\$ 36.485.995	\$ 37.322.321

En razón a lo anterior, para determinar el presupuesto oficial, es decir por valor de **TREINTA Y SIETE MILLONES TRESCIENTOS VEINTIDOS MIL TRESCIENTOS VEINTIUN DE PESOS M/CTE (\$ 37.322.321)** contemplando impuestos, tasas, contribuciones de carácter nacional legales, costos directos e indirectos y demás impuestos de ley aplicables en Colombia.

Proyectó: Estiven González Holguín
Aprobó: Zulma Milena Barragán Rojas